

EVALUACIÓN DE INDICADORES

E140: Fomento al Desarrollo Social Integral



Informe Final
Ejercicio Fiscal 2015



EVALUACIÓN DE INDICADORES

E140: Fomento al Desarrollo
Social Integral

Informe Final

Ejercicio Fiscal 2015



ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

I ANÁLISIS IN EXTENSO

- 1.1 Descripción del Programa
- 1.2 Justificación de la creación y diseño del programa
- 1.3 Contribución del programa a las metas y estrategias estatales y nacionales
- 1.4 Población potencial, objetivo y estrategia de cobertura
- 1.5 Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
- 1.6 Generación y difusión de la información
- 1.7 Resultados del programa

II FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

III VALORACIÓN FINAL DEL PROGRAMA

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS (VER DISCO COMPACTO)

- A.1 Descripción General del Programa
- A.2 Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo
- A.3 Evolución de la Cobertura
- A.4 Información de la Población Atendida
- A.5 Indicadores
- A.6 Metas de Programa
- A.7 Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para resultados
- A.8 Avance de los Indicadores respecto de sus metas de fin y propósito
- A.9 Avance de los Indicadores respecto de sus metas de componentes
- A.10 Comportamiento de Indicadores Propuestos
- A.11 Valoración final del diseño del programa
- A.12 Conclusiones
- A.13 Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación

RESUMEN EJECUTIVO

- Se presentan los resultados de la evaluación de indicadores del Programa Presupuestario (PP) E140 Fomento al Desarrollo Integral, del estado de Puebla, para el ejercicio fiscal 2015.
- Dicha evaluación se realizó con base en la información que la Dependencia encargada del Programa proporcionó al equipo de evaluación, a través de la Dirección de Evaluación, así como en información complementaria obtenida por cuenta propia a través de medios electrónicos.
- Los criterios de evaluación aplicados a esta información se basan en los Términos de Referencia (TdR) elaborados por la Dirección de Evaluación de la Secretaría de Finanzas y Administración.
- El objetivo general de esta evaluación es proveer información a las unidades responsables de su ejecución, que retroalimente su diseño, gestión y resultados.
- El análisis se condujo por seis apartados, de los que a continuación, se reseñan los principales hallazgos.

Justificación de la creación y del diseño del programa

La valoración promedio obtenido en este apartado fue de 3 de un total posible de 4 (75%). El nivel se debe a que el PP no cuenta con un documento formal de diagnóstico, aunque sí cuenta con documentos y evidencias que le permiten conocer la situación del problema que atiende y de la población que presenta el problema. El Árbol de Problemas presenta ambigüedad en la consecuencia del mismo por la utilización de la palabra “exclusión” al inicio de su redacción (*“Exclusión de la población...”*); derivando en que pueda existir confusión entre las causas y las consecuencias del problema. Otra área de oportunidad se observó en la descripción misma del problema por lo se propuso una redefinición acorde con una propuesta de Propósito (en el apartado correspondiente) en aras de robustecer la lógica vertical de la MIR. El diagnóstico del problema se revisa y actualiza de acuerdo con los plazos establecidos por el CONEVAL.

Contribución a las metas y estrategias nacionales.

La valoración promedio en este apartado fue de 4 puntos. El máximo puntaje logrado es en virtud de que el Propósito del PP se vincula con metas, objetivos y metas transversales del PND vigente y aporta al cumplimiento de algunos de los objetivos del PED 2011-2017 y del Programa Sectorial de Desarrollo Social.

Población potencial, objetivo y estrategia de cobertura

Este apartado alcanzó un valor promedio de 3 puntos ya que se encontraron importantes áreas de oportunidad. El Programa define y cuantifica sus poblaciones Potencial y Objetivo, sin embargo se sugiere que se precise el concepto utilizado para la población objetivo de acuerdo con la metodología utilizada para su medición, esto es, con los utilizados por la CONEVAL. Por otra parte, los criterios de focalización se encuentran definidos; sin embargo, la estrategia de cobertura no se encuentra documentada y tampoco existen registros sobre la población atendida. Se sugiere que se revise y redefina la definición de Población Atendida porque se considera que la actual definición podría ser un factor que genera confusión e inclusive impida hacer una cuantificación y evaluación sobre la población atendida.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El valor promedio alcanzado en este apartado fue de sólo 2.7 puntos de un total posible de 4 (67%); lo anterior se explica porque solamente cuatro de seis componentes (el 66.6%) cumplen con los criterios contenidos en la Guía MIR-SHCP. Se observó que uno de los conceptos utilizados en la formulación de los mismos (carencias sociales) difiere del utilizado en el nivel de Propósito (pobreza multidimensional) haciendo que no todos los componentes sean los necesarios para producir el Propósito. De acuerdo con la Ficha Técnica de indicadores, el Fin está controlado por los responsables del programa. En el nivel de Actividades se establecieron valores absolutos por lo que esos valores no pueden ser considerados como indicadores. Todas las metas, excepto la del Componente 4, están orientadas a impulsar el desempeño. Esta unidad evaluadora presentan una serie de propuestas en el diseño de la MIR que apuntan a lograr una mejor lógica vertical y horizontal, y de manera general, para lograr una mejor integración entre los conceptos utilizados a través de toda la estructura de la MIR.

Generación y difusión de la información

El puntaje promedio alcanzado en este rubro fue de 3 puntos de un total posible de 4. Esto se deriva de que a pesar de que se documenta un proceso de Monitoreo y Seguimiento de los indicadores de desempeño y de la contribución del programa a los objetivos del programa sectorial correspondiente, no existe información sobre los beneficiarios de los programas relacionados con el combate a las carencias sociales. Además de lo anterior, los resultados del programa están disponibles pero no son de fácil exploración y localización, y tampoco se localizó un número telefónico o correo electrónico para brindar orientación a la ciudadanía.

Resultados del programa

En este rubro se alcanzó un valor promedio de 3 puntos. Lo anterior se explica porque el avance de las metas en los niveles de Propósito y Componentes fue del 100%. Los avances en el nivel de Fin no se registran porque su frecuencia de medición es bienal. Se pudo verificar que existe congruencia entre los recursos ejercidos y el cumplimiento de las metas, particularmente considerando que las metas se cumplieron al 100% en los niveles de Propósito y de los cuatro Componentes. Se verificó la congruencia entre los recursos ejercidos y los resultados del programa a través del Índice de Eficiencia. El indicador de Propósito no cumplió con los criterios establecidos en el reactivo 11 de esta evaluación.

Valoración final del Programa

Tema	Nivel promedio obtenido	Nivel promedio máximo posible	Porcentaje
Justificación de la creación y del diseño del programa.	3	4	75%
Contribución del programa a las metas y estrategias Estatales.	4	4	100%
Población potencial, objetivo y estrategia de cobertura	3	4	75%
Matriz de Indicadores para Resultados	2.7	4	67%
De la generación y difusión de la información	3	4	75%
Resultados del programa	3	4	75%
Valoración Promedio Final	3.1	4	78%

INTRODUCCIÓN

Un programa presupuestario es un instrumento con el cual se establecen acciones de corto plazo de las Dependencias y Entidades Públicas; y sirven para organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos para el cumplimiento de objetivos y metas.^[1] En otras palabras, en ellos se plasman los montos destinados a las actividades que realizan las unidades administrativas que conforman la administración pública (estatal o federal). Estas actividades deberán orientarse a la producción de bienes y servicios (componentes) que contribuyan o resuelvan el problema público identificado (propósito), mismo que tendrá un efecto final de mediano o largo plazo (fin).

Además, para cada uno de estos elementos, se asocian indicadores con los que se dará seguimiento al grado de consecución de las metas planteadas para cada uno de los elementos mencionados (fin, propósito, componentes y actividades).^[2] En consecuencia, la evaluación de dichos programas, cobra especial relevancia en el esfuerzo de asignar el gasto público hacia aquellos que atiendan de manera eficiente y efectiva, los problemas públicos identificados.

En este contexto, este informe presenta los resultados de la evaluación de indicadores del Programa Presupuestario E140 Fomento al Desarrollo Integral del estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2015. Dicha evaluación se realizó con base en la información que la Dependencia encargada del Programa proporcionó a la Dirección de Evaluación de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del estado de Puebla, así como en información obtenida por cuenta propia a través de medios electrónicos.

El objetivo general de esta evaluación es proveer información a las unidades responsables de su ejecución, que retroalimente su diseño, gestión y resultados.^[3] Los criterios de evaluación aplicados fueron los definidos en los Términos de Referencia (TdR) elaborados por la Dirección de Evaluación, lo cuales se basaron en los Modelos vigentes de Términos y Referencias (TdR) tanto de Diseño como de Consistencia y Resultados que publica el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL); dando como resultado 21 preguntas distribuidas en seis apartados los cuales se muestran a continuación:

Apartado	Preguntas	Total
I. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa	1	1
II. Análisis de la contribución del programa a las metas y estrategias estatales.	2-3	2
III. Población potencial, objetivo y estrategia de cobertura	4-7	4
IV. Análisis de la MIR	8-14	7
V. Generación y difusión de la información	15-17	3
VI. Medición de Resultados	18-21	4
Total	-	21

Los seis apartados incluyen preguntas específicas, de las que algunas se respondieron mediante un esquema binario (sí/no) argumentando con base en la evidencia documental proporcionada la respuesta seleccionada. En los casos en que la respuesta fue “sí”, se seleccionó uno de cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta, los cuales dan cuenta de las características con las que debería de contar la evidencia documental presentada.

Las preguntas en las que no aplicaron respuestas binarias, y por ende no incluyen niveles de respuestas, se contestaron con base en un análisis sustentado en la evidencia documental presentada. Por otra parte, cuando las particularidades del programa no permitieron responder a la pregunta, se contestó “No aplica”, explicando los motivos.

En la sección “Valoración del diseño del programa”, se presenta el promedio de los puntajes obtenidos por apartado, lo cual permite observar aquellas secciones en las que se encuentran las mayores áreas de oportunidad. Enseguida, se expone un análisis FODA acerca del diseño del programa; y finalmente las conclusiones de la evaluación.

ANÁLISIS *IN EXTENSO*

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Identificación del programa

Nombre:	E140 Fomento al Desarrollo Social Integral
Dependencia y/o entidad coordinadora:	Secretaría de Desarrollo Social
Unidad responsable:	Coordinación General de Política Social.

Problema o necesidad que pretende atender

Deficiente cobertura e impacto en la Población Objetivo de los programas en materia de desarrollo social.

Metas y objetivos nacionales y estatales a los que se vincula

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017

Eje 2. Igualdad de Oportunidades para todos.

Capítulo 1.- Determinación para reducir la brecha social.

Objetivo 01: Mejorar el desarrollo integral de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad p

Programa Sectorial de Desarrollo Social 2011-2017

Objetivo 1: Mejorar el desarrollo integral de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad pa

Estrategia 1: Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población en pobreza multidimensional cobertura e impacto de los programas sociales.

Línea de acción 1: Realizar diagnósticos y focalizaciones para los programas sociales vigentes.

Línea de acción 2: Realizar monitoreos a los programas sociales vigentes ejecutados por la Secretaría

Línea de acción 3: Realizar evaluaciones y/o análisis de impacto social.

Línea de acción 4: Coordinar la integración de padrones de beneficiarios de los programas sociales vi Secretaría de Desarrollo Social.

Estrategia 2: Contribuir a disminuir las carencias, articulando acciones encaminadas a alinear, transve concurrencia y mecanismos estratégicos del desarrollo social en Puebla.

Línea de acción 1: Coordinar acciones interinstitucionales para el combate de las carencias sociales.

Línea de acción 2: Dar seguimiento a los avances de las acciones sociales para combatir las carencias.

Identificación y cuantificación de las poblaciones: potencial, objetivo y atendida (desagregada por sexo, grupos de edad, población indígena y entidad federativa, cuando aplique)

Población potencial: Total de la población del estado de Puebla en condiciones de pobreza multidimensional. 3'997,632 personas en 2015.

Población objetivo: Total de la población del estado de Puebla en condiciones de pobreza extrema. 2'239,721 personas en 2015.

Población atendida (beneficiarios): Población focalizada por los criterios de vinculación correlacionada de los programas en materia de desarrollo social. No existe conteo para 2015.

Estrategia de cobertura y mecanismos de focalización

De acuerdo con las definiciones de las poblaciones, potencial y objetivo, los criterios de focalización y las cuantificaciones correspondientes, se trata de una estrategia de cobertura de mediano plazo que tiene como meta que los objetivos de este PP alcancen al 56% de la población potencial.

Criterio de focalización

Población potencial: Metodología de medición de la pobreza del CONEVAL

Población objetivo: Criterios de selección de Prospera Programa de Inclusión Social

Población atendida: Priorización de población focalizada mediante la correlación de variables.

Presupuesto aprobado

Recursos Federales: \$31,026,827 pesos

Total General: \$31,026,827 pesos

Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Resumen narrativo 2015	Indicador 2015
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población en pobreza multidimensional mediante la eficiente cobertura e impacto de los programas sociales	Porcentaje de población en pobreza multidimensional en el Estado de Puebla.
Propósito	La población en pobreza multidimensional accede a los beneficios de los programas sociales.	Porcentaje de cobertura de acciones sociales interinstitucionales para combatir las carencias sociales
Componente 1	Municipios con diagnósticos integrales para la atención de carencias sociales atendidos.	Porcentaje de municipios con diagnósticos integrales sobre la atención de las carencias sociales atendidos.
Componente 2	Municipios con mayor concentración de carencias sociales focalizados.	Focalización geográfica de personas y hogares que habitan en los municipios de mayor concentración de carencias sociales y pobreza multidimensional extrema
Componente 3	Municipios con monitoreos integrales sobre la atención de las carencias sociales, atendidos.	Porcentaje de municipios con monitoreos integrales sobre la atención de las carencias sociales.
Componente 4	Evaluaciones a los programas sociales elaboradas.	Número de evaluaciones a los programas sociales.

Valoración final del programa

Tema	Nivel promedio obtenido	Nivel promedio máximo posible	Porcentaje
Justificación de la creación y del diseño del programa.	3	4	75%
Contribución del programa a las metas y estrategias Estatales.	4	4	100%
Población potencial, objetivo y estrategia de cobertura	3	4	75%
Matriz de Indicadores para Resultados	2.7	4	67%
De la generación y difusión de la información	3	4	75%
Resultados del programa	3	4	75%
Valoración Promedio Final	3.1	4	78%

1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DISEÑO DEL PROGRAMA

Pregunta 1

Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- d) El plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta	Sí.
Nivel	3
Criterios	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y • El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.

a) No se localizó un diagnóstico o estudio amplio en el que se identifique el problema que atiende el programa; sin embargo existe evidencia documental proporcionada por la unidad responsable que permite conocer la situación del problema que desea atender este PP. De manera específica, en el documento Árbol de Problemas se señala como problema:

Deficiente cobertura e impacto en la población objetivo de los programas en materia de desarrollo social.

En el mismo documento (Árbol de Problemas) se consignan las principales causas de este problema:

- Diagnósticos parciales de las necesidades de atención para las carencias sociales en los municipios del estado.
- Inadecuada georreferenciación de las carencias sociales en los municipios del estado.
- Monitoreos inoportunos para la identificación de áreas de oportunidad en los municipios del estado.
- Evaluaciones inexistentes para la identificación de áreas de mejora en los programas sociales.
- Nula participación social de la identificación de posibles beneficiarios de los programas sociales.

La existencia del problema que se señala tiene como consecuencia, de manera general, la exclusión de población en pobreza multidimensional susceptible de recibir programas/proyectos/acciones sociales

estatales. De manera específica, se apuntan las condiciones derivadas de la problemática que busca atender este PP

- Deficiente planeación en la asignación de recursos.
- Inadecuada priorización de beneficiarios de los programas sociales.
- Incremento de carencias sociales.
- Insuficiente información de los resultados de los programas sociales.

Se observa que existe ambigüedad en la consecuencia final del problema (la utilización de la palabra “exclusión” podría generar conflictos en el diseño de la MIR de este PP), por lo que se recomienda al área responsable lo siguiente:

- Remover la palabra “exclusión” y redefinir la consecuencia del Árbol de Problemas como sigue: Ineficiente contribución de los programas sociales a la disminución de la pobreza multidimensional en el estado de Puebla.
- Más adelante se harán propuestas puntuales sobre el Propósito; en tanto, para fortalecer el diseño del programa en armonía con el Propósito que será propuesto, se recomienda considerar la siguiente definición del Problema: La población en situación de pobreza multidimensional no puede acceder a los beneficios de los programas sociales.
- Elaborar un diagnóstico formal del problema que se atiende el cual resuelva la actual ambigüedad y disociación entre el problema y sus consecuencias y que considere también la definición del problema que aquí se ha propuesto. Se considera que con esta redefinición se resuelve también una posible disociación entre las causas y consecuencias del problema, y de éstos con el conjunto de acciones y soluciones que se adopten para atenderlo.

b) En el Cuestionario de Información Complementaria para la Evaluación de Indicadores-Ejercicio Fiscal 2015 (CICEI, 2015) se establece que la creación y ejecución de este PP se justifica por la deficiente cobertura e impacto de los programas, proyectos y acciones en materia de desarrollo social para la atención de las carencias sociales que ha afectado a la población en condiciones de pobreza multidimensional. Lo anterior es sustentado con los resultados obtenidos durante el periodo 2010-2012 en la medición de la pobreza del CONEVAL, los cuales muestran que en el estado de Puebla aumentó la pobreza multidimensional, al pasar de 61.5% a 64.5%; el porcentaje de la población en condiciones de pobreza extrema también se incrementó de 17.0% a 17.6%; y creció la población con carencia para 3 de los 7 indicadores sociales, con lo que la Entidad empeoró en el ranking nacional de pobreza

multidimensional, pasando del 3° al 4° lugar¹. De acuerdo con el CICEI, los análisis realizados para la evolución del problema se ejecutan con base en información del Consejo Nacional de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

c) De acuerdo con información derivada del árbol de problemas y de los criterios de focalización contenidos en el CICEI, la ubicación territorial abarca los 217 municipios del Estado de Puebla.

d) Con base en información proporcionada por el CICEI, los análisis realizados sobre la evolución del problema, han sido con información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), por lo que los plazos para su revisión y actualización se sujetan a los establecidos por estas dependencias.

¹ Los resultados de la medición del CONEVAL se encuentran disponibles en:
<http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezalInicio.aspx>

1.3. CONTRIBUCIÓN A LAS METAS Y ESTRATEGIAS ESTATALES

Pregunta 2

El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, Programas Sectoriales o Programas Institucionales, considerando que:

- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos PED así como de los instrumentos de planeación que de este derivan
- b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos PED así como de los instrumentos de planeación que de este derivan.

Respuesta	Sí.
Nivel	4
Criterios	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación con objetivo(s) del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, Programas Sectoriales o programas Institucionales, y • Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y • El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, Programas Sectoriales o Programas Institucionales.

El Propósito del PP E140 contenido en su MIR establece que: La población en pobreza multidimensional accede a los beneficios de los programas sociales. De acuerdo con este Propósito y con los conceptos utilizados en su definición (Pobreza Multidimensional), se observó que el PP se encuentra correctamente vinculado a los instrumentos de planeación estratégicos de acuerdo con los objetivos de la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 y con la Actualización del Programa Sectorial de Desarrollo Social consignados en el documento Alineación Estratégica del Programa Presupuestario.

Actualización del Plan Estatal de Desarrollo Social 2011-2017

Eje 2. Igualdad de Oportunidades para todos.

2.1. Determinación para reducir la brecha social.

Objetivo 1: Mejorar el desarrollo integral de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad para elevar su calidad de vida.

Objetivo 2: Fortalecer el acercamiento y la concentración de servicios y acciones gubernamentales en zonas urbanas y rurales marginadas, para incrementar la calidad de vida de sus habitantes.

Actualización del Programa Sectorial de Desarrollo Social 2011-2017

Objetivo 1: Mejorar el desarrollo integral de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad para elevar su calidad de vida.

Estrategia 1.1 Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población en pobreza multidimensional mediante la eficiente cobertura e impacto de los programas sociales.

- Línea de acción 1.1.1. Realizar diagnósticos y focalizaciones para los programas sociales vigentes.
- Línea de acción 1.1.2. Realizar monitoreos a los programas sociales vigentes ejecutados por la secretaría de Desarrollo Social.
- Línea de acción 1.3. Realizar evaluaciones y/o análisis de impacto social.
- Línea de acción 1.1.4. Coordinar la integración de padrones de beneficiarios de los programas sociales vigentes ejecutados por la Secretaría de Desarrollo Social.

Estrategia 1.2 Contribuir a disminuir las carencias, articulando acciones encaminadas a alinear, transversalizar, promover la concurrencia y mecanismos estratégicos del desarrollo social en Puebla.

- Línea de acción 1.2.1. Coordinar acciones interinstitucionales para el combate de las carencias sociales.
- Línea de acción 1.2.2. Dar seguimiento a los avances de las acciones sociales para combatir las carencias.

Pregunta 3

¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, Programas Sectoriales o Programas Institucionales?

No procede valoración cuantitativa

Existen metas, objetivos y metas transversales contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo vigente que se encuentran vinculados con los objetivos del PED 2011-2017 y con los del Programa Sectorial de Desarrollo Social, mismos que a su vez se vinculan con el Propósito de este PP. De acuerdo con el Eje 2 del PED, se busca la igualdad de oportunidades para todos, el cual encuentra vinculación con la estrategia transversal México Incluyente. Esta alineación con el PND permite considerar la aportación que este programa pueda tener en el cumplimiento de los objetivos nacionales de lograr un México Incluyente.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Enfoque Transversal: México Incluyente.

Objetivo 2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.

Estrategia 2.1.1 Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa.

Objetivo 1 del Programa Sectorial: Fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación.

Estrategia 2.1.2 Fortalecer el desarrollo de capacidades en los hogares con carencias para contribuir a mejorar su vida e incrementar su capacidad productiva.

Objetivo 2.2 Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.

Estrategia 2.2.2 Articular políticas que atiendan de manera específica cada etapa del ciclo de vida de la población.

Objetivo 4 del Programa Sectorial: Construir una sociedad igualitaria donde exista acceso irrestricto al bienestar social mediante acciones que protejan el ejercicio de los derechos de todas las personas.

Estrategia 2.2.4 Proteger los derechos de las personas con discapacidad y contribuir a su desarrollo integral e inclusión plena.

Objetivo 4 del Programa Sectorial: Construir una sociedad igualitaria donde exista acceso irrestricto al bienestar social mediante acciones que protejan el ejercicio de los derechos de todas las personas.

Objetivo 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.

Estrategia 2.3.4 Garantizar el acceso efectivo a servicios de salud de calidad.

Objetivo 2.4 Ampliar el acceso a la seguridad social.

Estrategia 2.4.1 Proteger a la sociedad ante eventualidades que afecten el ejercicio pleno de sus derechos sociales.

Objetivo 3 del Programa Sectorial: Dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza.

Estrategia 2.4.2 Promover la cobertura universal de servicios de seguridad social en la población.

Objetivo 2.5 Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.

Estrategia 2.5.3 Lograr una mayor y mejor coordinación interinstitucional que garantice la concurrencia y corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno, para el ordenamiento sustentable del territorio, así como para el impulso al desarrollo regional, urbano, metropolitano y de vivienda.

Objetivo 2 del Programa Sectorial: Construir un entorno digno que propicie el desarrollo a través de la mejora en los servicios básicos, la calidad y espacios de la vivienda y la infraestructura social.

1.4. POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y ESTRATEGIA DE COBERTURA

Pregunta 4

Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- Unidad de medida.
- Están cuantificadas.
- Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- Se define un plazo para su revisión y actualización.

Respuesta	Sí.
Nivel	3
Criterios	<ul style="list-style-type: none"> El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones cumplen todas las características establecidas.

La definición y cuantificación de las poblaciones, potencial y objetivo, se encuentran consignadas en el documento Estructura Analítica del PP E140, misma que contiene la definición y unidad de medida de las mismas (Anexo 2):

Población potencial: Total de la población del estado de Puebla en condiciones de pobreza multidimensional.

Población objetivo: Total de la población del estado de Puebla en condiciones de pobreza extrema.

Población atendida (beneficiarios): Población focalizada por los criterios de vinculación correlacionada de los programas en materia de desarrollo social.

Cuantificación de la Población Potencial y Objetivo					
Población	Unidad de Medida	2013	2014	2015	2016
Población referencia	Población	6,067,607	6,131,497	6,193,836	6,254,596
Población potencial	Población	3,918,952	3,958,797	3,997,632	4,035,466
Población objetivo	Población	2,195,639	2,217,963	2,239,721	2,260,918

De acuerdo con el documento CICEI, la metodología para identificar y cuantificar estas poblaciones está en función de la "Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México

(CONEVAL), la cual identifica a la población en situación de pobreza en dos etapas, a) determinación de los ingresos (si son suficientes para la satisfacción de las necesidades) y tipo de carencia a través de 6 indicadores, y b) la combinación de los indicadores generados en la etapa previa para reconocer a la población en situación de pobreza multidimensional. Los plazos para su revisión y actualización corresponden a los establecidos por CONEVAL. Esta unidad evaluadora observa, sin embargo, que el concepto utilizado en la definición de la población objetivo “pobreza extrema” podría ser más preciso de acuerdo con las clasificaciones utilizadas por la Coneval para realizar la medición de la pobreza multidimensional (CONEVAL, 2014:42-43). Dada la naturaleza del PP, es recomendable modificar la redacción, que se revise y, de ser necesario, se corrijan las mediciones aquí presentadas correspondientes a la Población Objetivo. Utilizando los conceptos y mediciones reportados por CONEVAL se propone la siguiente definición para la Población Objetivo:

Población objetivo: Total de la población del estado de Puebla vulnerable por carencias sociales² o en pobreza multidimensional extrema³.

² Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la Línea de Bienestar (CONEVAL, 2014:41)

³ Población que dispone de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana; además, presenta al menos tres de las seis carencias sociales (CONEVAL, 2014:42)

Pregunta 5

¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

No procede valoración cuantitativa

De acuerdo con información contenida en el CICEI respecto de la metodología para la identificación de la población, potencial y objetivo, los criterios de focalización que se siguen para cada una de las poblaciones son los siguientes:

Población	Criterio de focalización
Población de referencia	Población en los 217 municipios del estado de Puebla
Población potencial	Metodología de medición de la pobreza del CONEVAL
Población objetivo	Criterios de selección de Prospera Programa de Inclusión Social
Población atendida	Priorización de población focalizada mediante la correlación de variables

Debe observarse que, se acuerdo con el reactivo anterior, la metodología utilizada por este programa identifica a la población en situación de pobreza en dos etapas, a) determinación de los ingresos (si son suficientes para la satisfacción de las necesidades) y tipo de carencia a través de 6 indicadores, y b) la combinación de los indicadores generados en la etapa previa para reconocer a la población en situación de pobreza multidimensional. Sin embargo, considerar los criterios de selección del programa Prospera Programa de Inclusión Social implica omitir una parte de la primera etapa de los criterios de focalización consignados, ya que el programa Prospera considera como único criterio de selección la determinación de los ingresos, sin tomar en consideración los tipos de carencias a través de sus 6 indicadores.

De lo anterior y considerando la propuesta de población objetivo se propone el siguiente cuadro que da cuenta de la definición de las poblaciones y sus criterios de focalización:

Población	Definición	Criterio de focalización
Población de referencia	Población en el Estado de Puebla	Población en los 217 municipios del estado de Puebla
Población potencial	Total de la población del estado de Puebla en condiciones de pobreza multidimensional.	Metodología de medición de la pobreza del CONEVAL
Población objetivo	Total de la población del estado de Puebla vulnerable por carencias sociales o en pobreza multidimensional extrema.	Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la Línea de Bienestar o que dispone de un ingreso tan bajo que no puede adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana.
Población atendida	Población focalizada por los criterios de vinculación correlacionada de los programas en materia de desarrollo social.	Priorización de población focalizada mediante la correlación de variables

Pregunta 6

El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- a) Incluye la definición de la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño del programa.

Respuesta	Sí.
Nivel	3
Criterios	<ul style="list-style-type: none"> • La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.

En el CICEI se establece que desde el año 2014 se consolidó el diseño de una política social enfocada y alineada con la metodología de medición multidimensional de la pobreza del CONEVAL, en cumplimiento con la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), con la Constitución Política del Estado de Puebla, y con la actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, estableciendo que el centro de los esfuerzos de combate a la pobreza debe ser el ejercicio de los derechos sociales. Con base en la Estrategia para Abatir las Carencias Sociales en el Estado de Puebla, y en lo descrito en el Manual de Programación de la Secretaría de Finanzas y Administración, se llevó a cabo la construcción de un árbol de problemas, de objetivos y una matriz de indicadores para el Programa Presupuestario E140 Fomento al Desarrollo Social Integral. Además de lo anterior, esta instancia evaluadora no ha logrado localizar algún insumo de información que documente de manera explícita una estrategia de cobertura para atender a la población objetivo de este PP. No obstante, y como se ha documentado anteriormente, en el insumo titulado Estructura Analítica se encuentran las definiciones de las poblaciones, potencial y objetivo, los criterios de focalización y las cuantificaciones correspondientes que nos permiten concluir que se trata de una estrategia de cobertura de mediano plazo que tiene como meta que los objetivos de este PP den cobertura al 56% de la población potencial.

Cuantificación de la Población Potencial y Objetivo					
Población	Unidad de Medida	2013	2014	2015	2016
Población potencial	Población	3,918,952	3,958,797	3,997,632	4,035,466
Población objetivo	Población	2,195,639	2,217,963	2,239,721	2,260,918
Proporción: Población Objetivo/Población Potencial	%	56.0	56.0	56.0	56.0
Población Atendida	-	-	-	-	-

Los elementos anteriormente descritos permiten considerar que existe una estrategia de cobertura implícita con lo cual se cumple con los objetivos b), c) y d); un área de oportunidad en este aspecto será el establecimiento de una estrategia de cobertura documentada de manera explícita, así como la inclusión de la información pertinente sobre el avance de la misma, esto es, proporcionar la información correspondiente a la cuantificación de la población atendida.

Pregunta 7

A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?

No procede valoración cuantitativa

La información sobre Población Atendida es nula, por lo que, además de las proyecciones que se infirieron en el apartado anterior mediante la relación población objetivo/población potencial, no es posible establecer cuál ha sido la cobertura del programa en términos de la población atendida. Una importante área de oportunidad detectada en este apartado es respecto de la falta de claridad en la definición de la Población Atendida: Población focalizada por los criterios de vinculación correlacionada de los programas en materia de desarrollo social. Esta unidad evaluadora observa que esta definición guarda poca o nula relación con la Población Objetivo, por lo que realizó una búsqueda sobre una precisión más amplia del término “criterios de vinculación correlacionada” sin encontrar información que permitiera saber el significado del mismo. Es necesario establecer una definición amplia sobre este término, y la relación que guarda con la población objetivo para ser utilizado como referencia al medir el impacto de este PP. Se observó que esta falta de claridad es el origen de la nula información sobre la cobertura del programa.

1.5. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Pregunta 8

Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:

- Son los bienes o servicios que produce el programa.
- Están redactados como resultados logrados, por ejemplo becas entregadas.
- Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.
- Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.

Respuesta	Sí.
Nivel	2
Criterios	• Del 50 al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Los componentes de este PP son:

Componente:	Resumen	Supuesto
1	Municipios con diagnósticos integrales para la atención de carencias sociales atendidos.	Se publican los resultados de medición de la pobreza por CONEVAL.
2	Municipios con mayor concentración de carencias sociales focalizados.	Se publican los resultados de medición de la pobreza por CONEVAL y de la disposición de los datos de la encuesta intercensal publicada por INEGI.
3	Municipios con monitoreos integrales sobre la atención de las carencias sociales atendidos.	Se realiza la captura de los municipios en el portal aplicativo de Hacienda y Crédito Público, así como de la estabilidad presupuestaria.
4	Evaluaciones a los programas sociales elaboradas.	Se realiza la implementación y ejecución de programas sociales en el estado.

La formulación de los componentes centrada en las “carencias sociales” difiere del concepto utilizado en el Propósito, el cual se refiere a la población en “pobreza multidimensional”. Esta diferencia de conceptos permite determinar que estos Componentes son imprescindibles, aunque no todos los necesarios para producir, junto con los supuestos, el Propósito de este PP. Esta instancia evaluadora considera que, además de las modificaciones correspondientes a la definición del Propósito (el cual se abordará más adelante) y dada la naturaleza del problema que el programa atiende, es necesario referir

lo que se mide en cada Componente, ya que esto forma parte de los productos que se entregan. De manera específica se propone la siguiente redacción:

Componente 1. Municipios con diagnósticos integrales para la atención de la población vulnerable por carencias sociales o en pobreza multidimensional extrema atendidos.

Componente 2. Municipios con mayor concentración de población vulnerable por carencias sociales o en pobreza multidimensional extrema focalizados.

Componente 3. Municipios con monitoreos integrales sobre la atención de la población vulnerable por carencias sociales o en pobreza multidimensional extrema atendidos.

Componente 4. Municipios con evaluaciones a los programas sociales sobre la atención de la población vulnerable por carencias sociales o en pobreza multidimensional extrema ejecutados.

Pregunta 9

El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:

- Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.
- Su logro está controlado por los responsables del programa.
- Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida.
- Incluye la población objetivo.

Respuesta	Sí.
Nivel	3
Criterios	• El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.

El Propósito de este PP es:

Propósito	Supuesto
La población en pobreza multidimensional accede a los beneficios de los programas sociales.	Entidades y dependencias responsables de programas en materia de desarrollo social participan activamente en la correcta focalización de los apoyos.

a) No cumple. Se considera necesario reformular este Propósito toda vez que el concepto “pobreza multidimensional” es diferente del utilizado en la formulación de los Componentes por lo cual no logra establecer una consecuencia directa entre los mismos. Con base en la propuesta de reformulación de la Población Objetivo, y de los Componentes previamente indicados, se propone la siguiente definición:

Propósito: La población vulnerable por carencias sociales o en pobreza multidimensional extrema accede a los beneficios de los programas sociales.

b) Sí cumple. De acuerdo con la Ficha Técnica de Indicadores, el área responsable en este nivel de objetivo es la Coordinación General de Política Social, por lo que su logro está controlado por los responsables del programa.

c) Sí cumple. La formulación de este Propósito es única al tener como único objetivo que la población en pobreza multidimensional pueda acceder a los beneficios de los programas sociales.

d) Sí cumple. El Propósito se encuentra redactado como una situación alcanzada “...*la población... accede a los beneficios...*” e incluye a la población objetivo, esto es, la población en pobreza multidimensional.

Pregunta 10

El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.
- c) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.

Respuesta	Sí.
Nivel	3.
Criterios	• El Fin cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.

El Fin de este PP es:

Fin	Resumen Narrativo
Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población en pobreza multidimensional mediante la eficiente cobertura e impacto de los programas sociales.	Las condiciones macroeconómicas permiten la participación simultánea de los tres órdenes de gobierno.

- a) Sí cumple. La formulación del Fin de este PP es clara y no existe ambigüedad en su redacción al utilizar el concepto de pobreza utilizado por CONEVAL (multidimensional).
- b) Sí cumple. Es un objetivo superior al que el programa contribuye, sin embargo, se propone que para lograr una correcta acotación sobre la contribución del programa al cumplimiento de este objetivo superior y más adelante para lograr una correcta lógica entre el indicador en este nivel y los medios de verificación, se redefina de la siguiente manera:

Contribuir a reducir el porcentaje de la población en condiciones de pobreza multidimensional en el estado de Puebla mediante la eficiente cobertura e impacto de los programas sociales
- c) No cumple. De acuerdo con la Ficha Técnica de Indicadores, el área responsable en este nivel de objetivo es la Coordinación General de Política Social, la misma responsable de este programa presupuestario.
- d) Sí cumple. Se trata de un objetivo único: contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población en pobreza multidimensional.

e) Sí cumple. Este Fin está vinculado con los objetivos estratégicos del Programa Sectorial de Desarrollo Social.

Pregunta 11

En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades), existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:

- a) Claros.
- b) Relevantes.
- c) Económicos.
- d) Monitoreables.
- e) Adecuados.

Respuesta	Sí.
Nivel	2
Criterios	• Del 50% al 69% de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

De acuerdo con la Matriz de Indicadores de Resultados y las Fichas técnicas de indicadores es posible encontrar las características requeridas para los indicadores en los niveles de Fin, Propósito y Componentes; todas ellas justifican al indicador seleccionado. El análisis CREMA de indicadores se ha realizado con base en la Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos de la SHCP. En el Anexo 5 donde se puede observar la información sobre las cualidades de los indicadores de cada uno de los niveles que integran la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR).

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población en pobreza multidimensional mediante la eficiente cobertura e impacto de los programas sociales	Porcentaje de población en pobreza multidimensional en el Estado de Puebla.

- a) Claridad: Sí cumple. El indicador seleccionado cuantifica el porcentaje de la población en pobreza multidimensional en el Estado de Puebla. Su redacción es clara, directa e inequívoca en el sentido de que no deja dudas en cuanto a lo que se pretende medir.
- b) Relevante: Sí cumple. El resumen narrativo del Fin es: Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población en pobreza multidimensional mediante la eficiente cobertura e impacto de los programas sociales. Con base en el diseño general del programa, se considera que el indicador sí es representativo de lo que se debe medir; sin embargo la redacción del objetivo presenta una importante área de oportunidad para ser replanteado en los términos que respeten el diseño general del programa, por lo que se propone la utilización del siguiente resumen

narrativo para el nivel de Fin: Contribuir a reducir el porcentaje de la población en pobreza multidimensional en el estado de Puebla mediante la realización eficiente del ejercicio de cobertura y focalización de los programas sociales.

- c) Económico: Sí cumple. De acuerdo con la MIR y con la Ficha técnica de indicadores, el indicador seleccionado es económico porque su elaboración es ejecutada por la CONEVAL, es decir, no requiere recursos adicionales para su obtención.
- d) Monitoreable: Sí cumple. El método de cálculo es un porcentaje calculado y publicado por la CONEVAL, por lo que cualquier persona puede verificar el resultado.
- e) Adecuado: Sí cumple. De acuerdo con el análisis previo, la información que proporciona este indicador sí da cuenta de su desempeño. Sin embargo se recomienda considerar la propuesta de adecuación del resumen narrativo del nivel Fin.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador
Propósito	La población en pobreza multidimensional accede a los beneficios de los programas sociales.	Porcentaje de cobertura de acciones sociales interinstitucionales para combatir las carencias sociales

- a) Claridad: No cumple. El significado del indicador no es directo al referirse a la cobertura de acciones sociales e interinstitucionales; en contraparte, el objetivo en este nivel se refiere a la población en pobreza multidimensional que accede a los beneficios de programas sociales, lo que podría generar un significado equívoco de lo que se mide en este nivel.
- b) Relevantes: No cumple. Como resultado de las observaciones en el inciso a, este indicador no es representativo de lo que se debe medir en este nivel de objetivo. Se presenta un área de oportunidad para considerar la siguiente formulación de resumen narrativo e indicador para el nivel de Propósito: La población vulnerable por carencias sociales o en pobreza multidimensional extrema accede a los beneficios de los programas sociales interinstitucionales. Asimismo se propone el indicador de Propósito: Porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales o en pobreza multidimensional extrema que accede a los beneficios de los programas sociales interinstitucionales.
- c) Económico: Sí cumple. El indicador seleccionado se compone de dos variables, una de las cuales es información elaborada y proporcionada por la CONEVAL (el número de carencias sociales en la metodología de la pobreza); otra variable mide la implementación de acciones sociales de

- distintas dependencias involucradas y directamente relacionadas con las variables que componen las carencias sociales, de manera que económicamente no representa costo alguno.
- d) **Monitoreable:** No cumple. De acuerdo las fuentes de información y los medios de verificación, el indicador no puede ser sujeto de una comprobación independiente, pues sólo señala “reportes y estadísticas del sector de desarrollo social” siendo muy impreciso, y en consecuencia, si alguna persona desea solicitar la información para reproducir el cálculo del indicador, no tendrá la fuente de información exacta..
- e) **Adecuado:** No cumple. De acuerdo con lo establecidos en los incisos a y b (de que el indicador no es claro ni relevante), la información proporcionada por el indicador no da cuenta del desempeño del programa.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador
Componente 1	Municipios con diagnósticos integrales para la atención de carencias sociales atendidos.	Porcentaje de municipios con diagnósticos integrales sobre la atención de las carencias sociales atendidos.

- a) **Claridad:** Sí cumple. El indicador es claro ya que es directo (mide un porcentaje) e inequívoco (los municipios con diagnósticos integrales sobre la atención de las carencias sociales).
- b) **Relevante:** Sí cumple. El objetivo en este nivel es: Municipios con diagnósticos integrales para la atención de carencias sociales atendidos.

Se observa que el indicador sí es representativo de lo que se debe medir del objetivo. Sin embargo, se presenta un área de oportunidad para contribuir en ésta área también al diseño del programa en términos de armonizar los conceptos con aquellos utilizados por el CONEVAL, así como con las propuestas que se han apuntado referentes a la definición de Población Objetivo y Población Atendida.

Propuesta de indicador del Componente 1: Porcentaje de municipios con diagnósticos integrales sobre la atención de las carencias sociales y de la pobreza multidimensional extrema atendidos.

Propuesta de Resumen Narrativo del Componente 1: Municipios con diagnósticos integrales para la atención de la población vulnerable por carencias sociales o en pobreza multidimensional extrema atendidos.

- c) Económico: Sí cumple. Los datos requeridos para medir el indicador son prácticos y no se requiere de recursos adicionales para su obtención ya que estos se pueden derivar del proceso mismo del programa.
- d) Monitoreable: No cumple. Aunque las variables están bien definidas en la Ficha Técnica de Indicadores, son claras y el método de cálculo también lo es; la información para obtener el cálculo del indicador no se encuentra disponible al público en general; por lo que no puede ser sujeto de una comprobación independiente.
- e) Adecuados: Sí cumple. De acuerdo con el análisis previo, la información que proporciona este indicador sí da cuenta de su desempeño del programa en este nivel. Sin embargo, se recomienda considerar la propuesta de adecuación del resumen narrativo y del indicador para este componente.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador
Componente 2	Municipios con mayor concentración de carencias sociales focalizados.	Focalización geográfica de personas y hogares que habitan en los municipios de mayor concentración de carencias sociales y pobreza multidimensional extrema

Indicador del Componente 2: Focalización geográfica de personas y hogares que habitan en los municipios de mayor concentración de carencias sociales y pobreza multidimensional extrema

- a) Claridad: No cumple. El indicador no es claro ni directo ya que no indica qué es lo que mide.
- b) Relevante: No cumple. El objetivo en este nivel es: Municipios con mayor concentración de carencias sociales focalizados. Al no establecer con claridad qué es lo que mide, tampoco es posible determinar que el indicador es representativo de lo que debe medir. Por lo anterior se presenta un área de oportunidad para redefinir el resumen narrativo y el nombre del indicador de este componente:

Propuesta de indicador del Componente 2: Porcentaje de municipios focalizados con mayor concentración de población con carencias sociales y en pobreza multidimensional extrema.

Propuesta de Resumen Narrativa del Componente 2: Municipios con mayor concentración de población vulnerable por carencias sociales o en pobreza multidimensional extrema focalizados.

- c) Económico: Sí cumple. Los datos requeridos para medir el indicador son prácticos y no se requiere de recursos adicionales para su obtención ya que son proporcionados por la Dirección de Focalización, Análisis y Perspectiva.

d) Monitoreable: No cumple. Al no ser pública la información para el cálculo del indicador, este no es susceptible de una verificación independiente.

e) Adecuados: No cumple. De acuerdo con lo establecidos en los incisos a y b (de que el indicador no es claro ni relevante), la información proporcionada por este indicador no da cuenta del desempeño del programa en este nivel.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador
Componente 3	Municipios con monitoreos integrales sobre la atención de las carencias sociales, atendidos.	Porcentaje de municipios con monitoreos integrales sobre la atención de las carencias sociales.

a) Claridad: Sí cumple. El indicador es claro y directo ya que indica que lo que mide es un porcentaje.

b) Relevante: Sí cumple. El objetivo en este nivel es: Municipios con monitoreos integrales sobre la atención de las carencias sociales atendidos. El indicador sí es representativo de lo que debe medir; sin embargo, se identifica un área de oportunidad para redefinir el resumen narrativo y el nombre del indicador de este componente para lograr armonizar y precisar los conceptos con aquellos utilizados por la CONEVAL.

Propuesta de indicador del Componente 3: Porcentaje de municipios con monitoreos integrales sobre la atención de las carencias sociales y de pobreza multidimensional extrema.

Propuesta de Resumen Narrativa del Componente 3: Municipios con monitoreos integrales sobre la atención de la población vulnerable por carencias sociales o en pobreza multidimensional extrema atendidos.

c) Económico: Sí cumple. Los datos requeridos para medir el indicador son prácticos y no se requiere de recursos adicionales para su obtención ya que se trata de reportes de monitoreo elaborados por la Dirección de Padrones, Evaluación y Monitoreo.

d) Monitoreable: No cumple. Al igual que en el resto de los casos, los insumos para reproducir el cálculo del indicador no se encuentra disponible al público.

e) Adecuados: Sí cumple. De acuerdo con el análisis previo, la información que proporciona este indicador sí da cuenta de su desempeño del programa en este nivel. Sin embargo, se recomienda considerar la propuesta de adecuación del resumen narrativo y del indicador para este componente.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador
Componente 4	Evaluaciones a los programas sociales elaboradas.	Número de evaluaciones a los programas sociales.

El indicador se presenta como un valor absoluto. Se verificó el método de cálculo en la Ficha Técnica de Indicadores y en efecto, el mismo también establece el valor absoluto representado por una sola variable. De acuerdo con lo anterior, el indicador no cumple con los criterios para considerarse como tal y por lo tanto no es sujeto para el análisis CREMA. De lo anterior, se propone el siguiente lo siguiente:

Propuesta de indicador del Componente 4: Porcentaje de municipios con evaluaciones a los programas sociales ejecutados.

Propuesta de Resumen Narrativo del Componente 3: Municipios con evaluaciones a los programas sociales sobre la atención de la población vulnerable por carencias sociales o en pobreza multidimensional extrema ejecutados.

Respecto de las Actividades, no se realiza el análisis CREMA, debido a que en la ficha de indicadores se muestra que se definieron únicamente valores absolutos; los cuales no son considerados indicadores, según lo estipulado por ILPES (2005), SHCP (s/f) y CONEVAL (2013).

Del análisis sobre los criterios CREMA en este reactivo se obtuvo que solamente 4 de seis indicadores (66.6%) cumplieron con dichos criterios, por lo que se sugiere al área responsable revisar la calidad de los mismos y atender las sugerencias que esta unidad evaluadora propuso particularmente para los indicadores de los Componentes 2 y 4.

Pregunta 12

Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con unidad de medida.
- b) Cuentan con método de cálculo bien definido, es decir, se deberá verificar que el cálculo corresponda al indicador que se está analizando
- c) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- d) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Respuesta	Sí.
Nivel	3
Criterios	<ul style="list-style-type: none"> • Del 70% al 84% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

a) De acuerdo con la información contenida en la MIR y en las Fichas Técnicas de Indicadores, los niveles Fin, Propósito y Componentes especifican una unidad de medida como se muestra en el cuadro abajo.

Nivel de Objetivo	Nombre de Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Variables
Fin	Porcentaje de población en pobreza multidimensional en el Estado de Puebla.	Porcentaje	Porcentaje de población en pobreza multidimensional en el Estado de Puebla publicado por CONEVAL	V1: Porcentaje de población en condiciones de pobreza multidimensional en el estado de Puebla.
Propósito	Porcentaje de cobertura de acciones sociales interinstitucionales para combatir las carencias sociales	Porcentaje	$(V1/V2)*100$	V1: Número de carencias sociales cubiertas mediante acciones interinstitucionales. V2: Número de carencias sociales en la metodología de medición de la pobreza.
Componente 1	Porcentaje de municipios con diagnósticos integrales sobre la atención de las carencias sociales atendidos.	Porcentaje	$(V1/V2)*100$	V1: Número de municipios con diagnósticos integrales para la atención de carencias sociales. V2: Total de municipios del estado.
Componente 2	Focalización geográfica de personas y hogares que habitan en los municipios de mayor concentración de carencias sociales.	Porcentaje	$(V1/V2)*100$	V1: Número de municipios con focalizaciones de las carencias sociales. V2: Total de municipios en el estado.
Componente 3	Porcentaje de municipios con monitoreos integrales sobre la atención de las carencias sociales.	Porcentaje	$(V1/V2)*100$	V1: Número de municipios con monitoreos integrales para la atención de las carencias sociales. V2: Total de municipios en el estado.
Componente 4	Número de evaluaciones a los programas sociales.	Evaluación	Número de evaluaciones a los programas sociales.	V1: Número de evaluaciones a los programas sociales.

Fuente: Elaboración Propia con base en información de las Fichas Técnicas de Indicadores del PP E140.

b) En el nivel del Componente 4 no se cumple con los requisitos para considerarse como indicador (no tiene fórmula ni método de cálculo). Los indicadores de Fin, Propósito y Componentes 1, 2 y 3 cuentan con la descripción de su método de cálculo y la definición de las variables utilizadas en las Fichas técnicas. Se reconoce como área de oportunidad el establecimiento de un indicador para el Componente 4 que cumpla con los criterios establecidos en los manuales de ILPES, SHCP y/o CONEVAL. La propuesta formulada en el reactivo 11 de esta evaluación para el indicador del Componente 4 es:

Nivel de Objetivo	Nombre de Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Variables
Componente 4	Porcentaje de programas sociales evaluados.	Porcentaje	$(V1/V2)*100$	V1: Número programas sociales evaluados. V2: Total de programas sociales ejecutados en el estado de Puebla

c) Con base en información de las fichas técnicas se encontró que solamente con excepción del Componente 4, las metas se encuentra orientada a impulsar el desempeño de acuerdo con los argumentos presentados en el cuadro siguiente:

Nivel de Objetivo	Nombre de Indicador	Valor Línea Base	Meta	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación
Fin	Porcentaje de población en pobreza multidimensional en el Estado de Puebla.	64.5	63.5	Sí.	El indicador es descendente y la meta es disminuir a la población en pobreza multidimensional en un punto porcentual.
Propósito	Porcentaje de cobertura de acciones sociales interinstitucionales para combatir las carencias sociales	0	100	Sí.	El comportamiento del indicador es regular y el valor en la línea base es cero. En tanto no se cumpla con el total de cobertura de las acciones sociales interinstitucionales, la meta está orientada a impulsar el desempeño.
Componente 1	Porcentaje de municipios con diagnósticos integrales sobre la atención de las carencias sociales atendidos.	0	80.18	Sí.	El comportamiento del indicador es ascendente y el valor en la línea base es cero. En tanto no se cumpla con el total de municipios con diagnósticos integrales sobre la atención de las carencias sociales, la meta está orientada a impulsar el desempeño.
Componente 2	Focalización geográfica de personas y hogares que habitan en los municipios de mayor concentración de carencias sociales.	40	80.18	Sí.	Se trata de un porcentaje con comportamiento ascendente; el valor de la línea base es inferior a la meta establecida, pero además es un componente clave para el cumplimiento del objetivo del programa.
Componente 3	Porcentaje de municipios con monitoreos integrales sobre la atención de las carencias sociales.	0	80.18	Sí.	El comportamiento del indicador es ascendente y el valor en la línea base es cero. En tanto no se cumpla con el total de municipios con monitoreos integrales sobre la atención de las carencias sociales, la meta está orientada a impulsar el desempeño.
Componente 4	Número de evaluaciones a los programas sociales.	0	3	No.	Se consideró que los términos en que se encuentra formulado el nombre del indicador, y por lo tanto su meta, no contribuyen a medir e impulsar el desempeño del programa. En el reactivo 8 de esta evaluación se hace una propuesta para reformular este componente, y en el Anexo 8 la propuesta de su indicador, según lo cual el valor de la meta también deberá modificarse.

Fuente: Elaboración Propia con base en información de las Fichas Técnicas de Indicadores del PP E140.

d) Con información contenida en la MIR y en las Fichas Técnicas de los Indicadores para los niveles de Fin, Propósito y Componentes, las metas son factibles de alcanzar con diferente intensidad (Alta, Media y Baja) considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa, y del cumplimiento de los supuestos asociados para el logro de cada una de ellas (Anexos 5 y 6).

Nivel de Objetivo	Nombre de Indicador	Factibilidad	Justificación
Fin	Porcentaje de población en pobreza multidimensional en el Estado de Puebla.	Baja	Requiere de la participación de los tres órdenes del gobierno y depende de los recursos presupuestarios y de las condiciones económicas que imperan en el país.
Propósito	Porcentaje de cobertura de acciones sociales interinstitucionales para combatir las carencias sociales	Media	Además de requerir la participación activa de las entidades y dependencias responsables de los programas en materia de desarrollo social, se requiere de una correcta focalización de los apoyos y de la participación activa de la población objetivo.
Componente 1	Porcentaje de municipios con diagnósticos integrales sobre la atención de las carencias sociales atendidos.	Alta	La elaboración de los diagnósticos depende de la publicación de resultados sobre la medición de la pobreza de CONEVAL.
Componente 2	Focalización geográfica de personas y hogares que habitan en los municipios de mayor concentración de carencias sociales.	Alta	La focalización geográfica se basa en la publicación de resultados sobre medición de la pobreza de CONEVAL y de los datos de la encuesta intercensal publicada por el INEGI.
Componente 3	Porcentaje de municipios con monitoreos integrales sobre la atención de las carencias sociales.	Media	Depende de la disponibilidad de recursos presupuestarios para su elaboración, así como de la oportuna actualización de la información.
Componente 4	Número de evaluaciones a los programas sociales.	Media	Depende de la disponibilidad de recursos presupuestarios para su elaboración, así como de la ejecución de programas sociales en el estado.

Fuente: Elaboración Propia con base en información de las Fichas Técnicas de Indicadores del PP E140.

Pregunta 13

Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación, es decir, cada renglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente:

- a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible.
- b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.
- c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.

Respuesta	Sí
Nivel	3
Criterios	<ul style="list-style-type: none"> • Tres de los conjuntos Objetivo-Indicadores-Medios de verificación del programa tienen las características establecidas.

1. A nivel de Fin-Indicadores-Medios de verificación, se tiene que el medio de verificación son los Resultados de la Medición de la Pobreza de CONEVAL. El índice asignado en este nivel es construido por la misma instancia, por lo que el método de cálculo simplemente reproduce el nombre del indicador; se considera que esta indicación es la adecuada y relevante para medir el objetivo en este nivel por lo que el medio de verificación es el necesario y suficiente además de que mide de manera directa el objetivo en ese nivel.
2. A nivel de Propósito-Indicadores-Medios de verificación, los medios de verificación son los reportes y estadísticas del sector de Desarrollo Social, mismos que son necesarios y suficientes para calcular el indicador en este nivel. El indicador permite medir directa o indirectamente el objetivo en este nivel; sin embargo, se propone la consideración de un indicador diferente en aras de que se dé cuenta de manera todavía más directa los alcances y el desempeño de este PP (Ver Anexo 10).
3. A nivel de Componentes-Indicadores-Medios de verificación. Se considera que los cuatro componentes son imprescindibles pues todos ellos están dirigidos a atender un problema central y a cumplir con los objetivos en este nivel. Los medios de verificación para cada Componente son:
 - Componente 1: Fichas de diagnóstico para municipios.
 - Componente 2: Documentos de focalización.
 - Componente 3: Reporte del fondo para la infraestructura social municipal en el sistema de formato único en el portal aplicativo de Hacienda y Crédito Público.

- Componente 4: Documentos de evaluación elaborados conforme a los lineamientos establecidos.

De acuerdo con los objetivos e indicadores en este nivel, es posible determinar que los medios de verificación son los necesarios y suficientes para calcular los indicadores, además de que permiten medir directa o indirectamente el objetivo en este nivel. Es preciso también atender a las recomendaciones sobre la redefinición de cada Componente y de sus indicadores asociados, según lo argumentado y como fueron estipulados en el reactivo 11 de esta evaluación (ver Anexo 7).

4. A nivel de Actividades-Indicadores-Medios de verificación. Se asignaron valores absolutos para cada actividad, de manera que esos valores no pueden ser considerados como indicadores; por lo anterior, este nivel no es susceptible de análisis en este reactivo.

Pregunta 14

Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado.

No procede valoración cuantitativa

Con base en el análisis de la MIR esta instancia evaluadora considera que existen áreas de oportunidad para mejorar el diseño de este PP. Las modificaciones propuestas tienen como fundamento lograr una mejor armonización entre los conceptos que se propusieron utilizar en las definiciones de Población Potencial y Objetivo (ver análisis y argumentos en los reactivos 4 y 5 de esta evaluación) y el diseño general del programa.

PROPUESTA DE MIR PARA EL PROGRAMA E140

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Supuestos
Fin	Contribuir a reducir el porcentaje de la población en pobreza multidimensional en el estado de Puebla mediante la realización eficiente del ejercicio de cobertura y focalización de los programas sociales.	s/p	S/P
Propósito	La población vulnerable por carencias sociales o en pobreza multidimensional extrema accede a los beneficios de los programas sociales.	Porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales o en pobreza multidimensional extrema que accede a los beneficios de los programas sociales interinstitucionales.	S/P
Componente 1	Municipios con diagnósticos integrales para la atención de la población vulnerable por carencias sociales o en pobreza multidimensional extrema atendidos.	Porcentaje de municipios con diagnósticos integrales sobre la atención de las carencias sociales y de la pobreza multidimensional extrema atendidos	S/P
Componente 2	Municipios con mayor concentración de población vulnerable por carencias sociales o en pobreza multidimensional extrema focalizados.	Porcentaje de municipios focalizados con mayor concentración de población con carencias sociales y en pobreza multidimensional extrema.	S/P
Componente 3	Municipios con monitoreos integrales sobre la atención de la población vulnerable por carencias sociales o en pobreza multidimensional extrema atendidos.	Porcentaje de municipios con monitoreos integrales sobre la atención de las carencias sociales y de pobreza multidimensional extrema.	S/P
Componente 4	Municipios con evaluaciones a los programas sociales sobre la atención de la población vulnerable por carencias sociales o en pobreza multidimensional extrema ejecutados.	Porcentaje de municipios con evaluaciones a los programas sociales ejecutados.	S/P

1.6. GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pregunta 15

El Programa recolecta información acerca de:

- a) La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.
- b) Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.
- c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.
- d) Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

Respuesta	Sí.
Nivel	4
Criterios	<ul style="list-style-type: none"> • El programa recolecta información acerca de todos de los aspectos establecidos. Incisos a, b y c no aplican.

De acuerdo con la problemática que atiende, los objetivos e indicadores, este PP busca incrementar la cobertura de las acciones sociales interinstitucionales para combatir las carencias sociales, por lo que los incisos b, c y d no son aplicables para este PP. En lugar de ello, la instancia responsable establece en el CECEI que en el Portal de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Social, Fracción I. Marco Normativo se encuentran disponibles los documentos normativos en los que se especifican los procesos para la operación del programa, los cuales son:

- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla
- Reglamento interior de la Secretaría de Desarrollo Social
- Manual de Organización de la Secretaría de Desarrollo Social
- Manual de Procedimientos de la Secretaría de Desarrollo Social
- Criterios para la elaboración de Reglas de Operación de los Programas Sociales Estatales
- Lineamientos Generales para el Seguimiento y Monitoreo de los Programas Sociales Estatales
- Lineamientos Generales para la Conformación del Padrón Único de Beneficiarios de los Programas Estatales
- Lineamientos Generales para la Evaluación Externa de los Programas Sociales Estatales
- Lineamientos Generales para la Formulación de Nuevos Programas Sociales Estatales

Esta instancia evaluadora verificó la existencia de los documentos normativos, no así la del Padrón Único de Beneficiarios de los Programas Estatales o de alguna otra evidencia que diera cuenta de la

información correspondiente a los incisos b, c y d de los programas relacionados con el combate a las carencias sociales, objeto de este PP. Se verificó asimismo la contribución del programa al Programa Sectorial de Desarrollo Social el cual documentó avances en materia de salud, educación, calidad y servicios de vivienda.

Pregunta 16

El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

- a) Es oportuna.
- b) Es confiable, es decir, está validada por quienes las integran.
- c) Está sistematizada.
- d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
- e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Respuesta	Sí.
Nivel	3
Criterios	<ul style="list-style-type: none"> • La información que recolecta el programa cuenta con cuatro de las características establecidas.

De acuerdo con información contenida en el CICEI, la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) desarrolló el Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño (SiMIDE); se trata de una herramienta informática que permite registrar, medir y analizar el cumplimiento de los avances físicos y financieros de los Programas Presupuestarios. El monitoreo en estos términos tiene como propósito fortalecer la toma de decisiones presupuestarias en el marco del Presupuesto basado en Resultados-Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) (portal disponible en: <http://pbr.puebla.gob.mx/index.php>). Se verificó que efectivamente esta herramienta (SiMIDE) se encuentra disponible en internet en el siguiente enlace: <https://presupuesto.puebla.gob.mx/simide> pero el acceso al sistema requiere de un Nombre de Usuario y Contraseña. De acuerdo con los procedimientos de monitoreo y seguimiento documentados en el CICEI, es posible establecer que se cumple con los incisos a), b), c) y e). No existe claridad sobre si esta herramienta permite medir los indicadores de Actividades y Componentes por lo que no es posible determinar que se cumple con el inciso d) de este reactivo.

Por otra parte, los avances de metas y del presupuesto devengado para los niveles de Fin y de Propósito, se encontraron publicados en el documento “Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2015. Indicadores para Resultados”.

De acuerdo con el CICEI, la Secretaría de la Contraloría lleva a cabo anualmente la Evaluación de la Gestión de los Programas Presupuestarios a través del Sistema Estatal de Evaluación (SEE), el cual, permite evaluar el tercer y cuarto nivel de la Matriz de Marco Lógico (evaluación de la gestión); teniendo

como valor agregado la verificación física (documental) de los medios de verificación señalados por cada Dependencia y Entidad. Esta unidad evaluadora localizó los resultados publicados de los indicadores de gestión en el documento Reporte de Indicadores y Actividades Anual 2014 y 2015, elaborado por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Puebla.

Pregunta 17

El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a) Disponibilidad de los principales resultados del programa.
- b) La información es sencilla de explorar y de fácil localización.
- c) Se identifican instrumentos de difusión.
- d) Cuenta con un teléfono o correo electrónico para informar y orientar a la ciudadanía.

Respuesta	Sí.
Nivel	2
Criterios	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen dos de las características establecidas.

- a) El Programa informa de los principales resultados del programa a través del Portal de Transparencia Fiscal (<http://www.transparenciafiscal.puebla.gob.mx/>) Apartado, Rendición de cuentas; Sección, Cuenta Pública 2014 y 2015; Tomo III; Información Programática-Indicadores de resultados. Análisis de Indicadores para Resultados. En estos documentos se registran las metas de Fin y de Propósito aprobadas y alcanzadas para los años 2014 y 2015. Otro documento que da cuenta de los resultados del Programa en los niveles de Componentes y Actividades es el titulado Indicadores de Gestión, el cual es localizable en el Portal de Transparencia Fiscal (<http://www.transparenciafiscal.puebla.gob.mx/>); Apartado, Evaluación de Resultados; Sección Sistema Integral de indicadores; Indicadores de gestión; Avance observado; avances 2012, 2013, 2014 y 2015.
- b) Los documentos enlistados dan cuenta de que existe disponibilidad para conocer los resultados del programa (es accesible para los usuarios), sin embargo su exploración no es sencilla y fácil de localizar dado que son necesarios más de tres “clic” para acceder a ella.
- c) La Secretaría de Desarrollo Social, a través de la Dirección de Evaluación publicó el Informe de Evaluación 2015, del cual se desprende que el Nivel de Cumplimiento de los Componentes y de las Actividades fue del 100 por ciento.
- d) No se logró localizar algún teléfono o correo electrónico para orientar e informar a la ciudadanía.

1.7. RESULTADOS DEL PROGRAMA

Pregunta 18	
¿Cuáles han sido los resultados obtenidos por el pp, con base en los indicadores a nivel de Fin y Propósito?	
Respuesta	Sí.
Nivel	2
Criterios	<ul style="list-style-type: none"> • Los resultados de uno de los indicadores de Fin o de Propósito son positivos (cumplimientos de meta mayores al 90 por ciento y hasta 130 por ciento)

Con información disponible en la MIR y en la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2014 y 2015, se establecen los resultados específicos por indicador los cuales dan cuenta del avance de las metas de este PP en los niveles de Fin y Propósito.

En el nivel de Fin la meta establecida en el año base (2012) fue del 64.5%, y del 64.0% para 2014; en éste último se logró el 99.22% del cumplimiento de la meta. Dado que la frecuencia de medición en este nivel es bienal, el resultado para el año 2015 no se encuentra disponible. El alto porcentaje de la población que todavía se encuentra en condiciones de pobreza multidimensional en el estado de Puebla dan cuenta de la importancia y de la urgencia del cumplimiento del objetivo en este nivel, tal como queda denotado a través de sus vínculos con el PED y PSD y PND. La combinación de recursos presupuestales-eficiente cobertura de los programas sociales son sin duda factores insuficientes pero sí muy relevantes para generar importantes impactos positivos en las condiciones socio-económicas del 64% de la población poblana que se encuentra en condiciones de pobreza multidimensional.

En el nivel de Propósito los resultados sobre el avance de las metas se establecen solamente para el año 2015 toda vez que corresponde con el año base del indicador en este nivel. La meta establecida para este nivel fue del 100% y su cumplimiento fue total. El cumplimiento total de la meta implica que las acciones sociales interinstitucionales tuvieron una cobertura total, esto es, que los programas sociales para combatir las carencias sociales atendieron al 100% de su población objetivo, y no sólo el 56% que se estimó en el reactivo 6 de esta evaluación. Es de esperarse que el exitoso desempeño de este programa en estos términos se vea reflejado en la disminución de la población en condición de pobreza multidimensional, o en el cumplimiento de la meta establecida para 2016, que es de medio punto porcentual menos comparado contra 2014.

Se verificó también que el indicador de Fin cumplió con los criterios establecidos en el reactivo 11, no así el indicado de Propósito, mientras que las metas de ambos indicadores cumplieron con los criterios establecidos en el reactivo 12 de esta evaluación.

A.8. Avances de los indicadores estratégicos respecto de sus metas										
Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	2014				2015			
			Meta	Valor alcanzado	Avance (%)	Justificación	Meta	Valor alcanzado	Avance (%)	Justificación
Fin	Porcentaje de población en pobreza multidimensional en el Estado de Puebla.	Bienal	64	64.5	99.22		63.5	Nd	Nd	
Propósito	Porcentaje de cobertura de acciones sociales interinstitucionales para combatir las carencias sociales	Anual	0	NA	NA		100	100	100	
Fuentes:										
Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2015. Indicadores para Resultados. Ejecutivo del Estado.										
Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2014. Indicadores para Resultados. Secretaría de la Contraloría.										
MIR PPE140 2015.										

Pregunta 19

¿Cuáles han sido los resultados obtenidos por el pp, con base en los indicadores de Componentes?

Respuesta	Sí.
Nivel	4
Criterios	<ul style="list-style-type: none"> • Los resultados todos los indicadores de Componentes son positivos (cumplimientos de meta mayores al 90 por ciento y hasta 130 por ciento), y • Cuentan con todos los elementos señalados en los reactivos 11 y 12.

Con base en información de la Evaluación de Gestión a los Programas Presupuestarios 2015, se verificó el cumplimiento del 100% de las metas asignadas a los indicadores del nivel Componentes de este PP. En coherencia con el cumplimiento total de la meta de Propósito, los esfuerzos que se hicieron en este nivel del programa dan cuenta de la importancia que tienen la elaboración e implementación de diagnósticos integrales, de una adecuada focalización geográfica, de la realización de monitoreos integrales y de evaluaciones a los programas sociales. No obstante la eficiencia del programa en los términos en que fue ejecutado, es necesario retomar las observaciones y recomendaciones vertidas respecto de lograr una armonización entre los conceptos utilizados por CONEVAL y el concepto que se utilizó para la descripción de la población objetivo para lograr una mejor precisión sobre el desempeño de este programa y su contribución al objetivo de Fin. La consideración de la población objetivo en armonía con el concepto utilizado por CONEVAL exige que los objetivos de Propósito y de Componentes sean redefinidos en los mismos términos para mantener la lógica vertical de la MIR de este programa.

A.9. Avances de los indicadores respecto a sus metas (componentes)						
Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	2015			
			Meta	Valor alcanzado	Avance (%)	Justificación
Componente 1	Porcentaje de municipios con diagnósticos integrales sobre la atención de las carencias sociales atendidos.	Semestral	80	80	100	
Componente 2	Focalización geográfica de personas y hogares que habitan en los municipios de mayor concentración de carencias sociales.	Semestral	80	80	100	
Componente 3	Porcentaje de municipios con monitoreos integrales sobre la atención de las carencias sociales.	Semestral	80	80	100	
Componente 4	Número de evaluaciones a los programas sociales.	Semestral	3	3	100	
Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios 2015. Informe de Evaluación Anual 2015.						

Se verificó también que cada los Componentes 2 y 4 no cumplen con los criterios establecidos en el reactivo 11, mientras que el componente 4 no cumple con los criterios establecidos en el reactivo 12 de esta evaluación.

Pregunta 20

Existe congruencia entre los resultados obtenidos del pp y los recursos ejercidos, es decir, del ejercicio de los recursos presupuestales con relación al nivel de cumplimiento de las metas considerando todos los ejercicios fiscales desde la creación del pp.

No procede valoración cuantitativa

Con información disponible en la MIR de este PP y en el documento Cuenta Hacienda Pública Estatal 2014 y 2015 se logró dar cuenta del monto de los Recursos Federales asignados y devengados por este programa. Se observó que los recursos modificados y devengados en 2015 representaron solamente el 63.8% de lo ejercido en el año anterior. La sustancial reducción en los recursos ejercidos en este año pudieron deberse a que en 2014 no se logró el 100% de la eficiencia del programa. Cabe señalar que con el propósito de determinar la congruencia entre los resultados obtenidos del PP y los recursos ejercidos se utilizó un Índice de Eficacia determinado por el cociente (%Cumplimiento de metas/%Presupuesto Devengado), como se muestra en el siguiente cuadro:

Índice del Cumplimiento de Metas y Eficacia del PP E140					
		2014		2015	
	Nivel	Fin	Propósito	Fin	Propósito
Indicador	Nombre	Porcentaje de población en pobreza multidimensional en el estado de Puebla.	Porcentaje de población en pobreza multidimensional al atendida con programas en materia de desarrollo social coordinados respecto a la población total en pobreza multidimensional	Porcentaje de población de pobreza multidimensional en el Estado de Puebla.	Porcentaje de cobertura de acciones sociales interinstitucionales para combatir las carencias sociales.
Presupuesto	Aprobado	\$38,884.00		\$31,026.50	
	Modificado	\$42,100.40		\$26,860.20	
	Devengado	\$42,100.40		\$26,860.20	
	% Devengado	100%		100%	
Metas	Aprobada	64%	6.99%	63.5	100
	Modificada	64%	6.99%	63.5	100
	Alcanzada	64.50%	6.76%	ND	100
	Cumplimiento (%)	99.22%	96.7%	ND	100
Eficacia (%)		99.2	96.7	ND	100

Es necesario observar que la definición del Propósito se modificó sustancialmente entre 2014 y 2015; esto muestra una dimensión muy diferente del impacto que este programa tiene en relación con el análisis de los resultados para este año contenidos en el reactivo 18 de esta evaluación, en el cual se interpreta que en 2015 los programas sociales para combatir las carencias sociales atendieron al 100% de su población objetivo. La importante diferencia se encuentra justamente en cambios igualmente sustanciales en la población objetivo entre 2014 y 2015; son dimensiones completamente distintas las que se miden entre un año y otro por lo cual un análisis comparativo no es viable. Lo que sí es posible afirmar con base en el Índice de Eficiencia es que en este año de evaluación sí existió congruencia entre los recursos ejercidos y los resultados obtenidos, corroborando desde esta perspectiva la importancia y

el impacto que puede seguir teniendo la ejecución de este programa en las condiciones socio-económicas de un alto porcentaje de la población poblana.

Pregunta 21

Con base en los indicadores de Fin y Propósito de la propuesta de MIR de la pregunta 13, analice el comportamiento de los indicadores propuestos desde 2010 a la fecha.

No procede valoración cuantitativa

La propuesta de indicadores en este apartado se sustenta en el hecho de que existe un área de oportunidad para redefinir el Propósito y establecer un nuevo de indicador en este nivel con el objetivo de dar cuenta de manera preciso y en los mismos términos y conceptos manejados por CONEVAL, de la cobertura que tienen los programas sociales en el estado de Puebla. De manera más específica, que proporcione una medida precisa de la cobertura de dichos programas en la población vulnerable por carencias sociales y en condiciones de pobreza multidimensional extrema y de su impacto y contribución al objetivo de nivel Fin. Con base en los Resultados Sobre la Medición de la Pobreza 2014, Informe de Pobreza y Evaluación 2010 y 2012-2013 elaborado por CONEVAL, se propone el indicador para el nivel de Propósito.

Propuesta de indicador para el PP E140								
Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Definición de variables	Frecuencia de Medición	2010	2012	2014	2016
					Valor alcanzado	Valor alcanzado	Valor alcanzado	Valor alcanzado
Fin	Porcentaje de población en pobreza multidimensional en el Estado de Puebla.	Estadísticas de CONEVAL	Población en situación de pobreza (porcentaje)	Bianual	61.2	64.5	64.5	
Propósito	Porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales o en pobreza multidimensional extrema que accede a los beneficios de los programas sociales interinstitucionales.	$(V1/(V2+V3)) * 100$	V1: Población que accede a los beneficios de los programas sociales interinstitucionales.	Bianual				
			V2: Población en pobreza multidimensional extrema (miles)	Bianual	968	1,059	991.3	
			V3: Población vulnerables por carencias sociales (miles)	Bianual	1,276	1,321	1,217.50	

Como puede observarse, la información para la Variable 1 no se encuentra disponible porque justamente este es el objetivo del diseño de este programa: dar respuesta al problema de la deficiente cobertura e impacto en la Población Objetivo de los programas en materia de desarrollo social. El indicador propuesto marca de alguna manera el regreso al indicador establecido en 2014 en este mismo

nivel (ver reactivo 20), aunque acotado por los criterios de la CONEVAL. Es una dimensión muy diferente, pero muy directa, de observar la cobertura efectiva (deficiente o no) que tienen los programas que en materia de desarrollo social se ejecutan en el estado de Puebla para atender el alto volumen de los poblanos que se encuentran en situación de pobreza multidimensional; desde otra perspectiva, resalta también la gran importancia que tiene la ejecución de este programa para atender un problema de enorme magnitud: la deficiente cobertura y el bajo impacto que tienen los programas en materia de desarrollo social.

II. FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

Tema	FODA	Descripción	Recomendación
Generales	Fortaleza	El programa contribuye a metas estatales y nacionales de desarrollo; específicamente, para que la población en pobreza acceda a los beneficios de los programas sociales.	Precisar la descripción del problema que se atiende así como su consecuencia. Proporcionar registros sobre la Población Atendida para lograr una mayor precisión sobre su cobertura y contribución al cumplimiento del objetivo superior.
	Oportunidad	Lograr una completa lógica vertical y horizontal de la MIR.	Adoptar los conceptos utilizados por CONEVAL para definir y seleccionar con mayor precisión el Propósito, los cuatro Componentes e indicadores correspondientes, de manera que se logre una matriz con lógica horizontal y vertical hacia el cumplimiento de su objetivo.
	Debilidad	No se encontró evidencia de una estrategia de cobertura documentada ni un padrón de beneficiarios de los programas en materia de desarrollo social.	Implementar o proporcionar una estrategia de cobertura documentada y un padrón de los beneficiarios de los programas sociales.
	Amenaza	Las complicaciones para lograr crecimiento económico en el ámbito nacional representa una seria amenaza para la población que se encuentra en situación de pobreza potenciando su crecimiento; los resultados del programa podrían verse afectados negativamente en términos de los indicadores establecidos para este PP	Sin recomendación

Tema	FODA	Descripción	Recomendación
Justificación de la creación y diseño del programa	Fortaleza	Cuenta con evidencias documentales que le permiten identificar y conocer el problema y a la población que lo presenta.	Elaborar un documento de diagnóstico formal o estudio amplio propio de este PP.
	Oportunidad	Lograr una correspondencia lógica entre las causas y consecuencias del problema.	Redefinir el problema que se atiende y su consecuencia final ya que este último presenta ambigüedad por la utilización del concepto "exclusión".
	Debilidad	No cuenta con un documento de diagnóstico formal	Elaborar y/o difundir un documento de diagnóstico formal.
	Amenaza	La población en condición de rezago social y en particular la población objetivo que este PP atiende podría incrementarse debido a las difíciles condiciones que en términos de crecimiento económico enfrenta el país.	Sin recomendación

Tema	FODA	Descripción	Recomendación
Contribución del programa a las metas y estrategias estatales	Fortaleza	El Propósito del PP se vincula con metas, objetivos y metas transversales del PED y PSDS vigentes y existen conceptos comunes entre ellos. El cumplimiento del Propósito de este PP aporta al cumplimiento de algunos objetivos del PED y del Programa Sectorial de Desarrollo Social.	Precisar la definición de Propósito con base en los conceptos utilizados por la CONEVAL.
	Oportunidad	Fortalecer la actual vinculación que existe con el PED y PSDS vigentes a través de una correcta definición del problema que atiende.	Atender a la recomendación de redefinición del problema.
	Amenaza	Las entidades y dependencias responsables de programas en materia de desarrollo social podrían no participar activamente con la correcta focalización de los apoyos.	Establecer mecanismos y acuerdos que conduzcan a que todas las entidades y dependencias responsables de programas en materia de desarrollo social aseguren su participación activa en la correcta focalización de los apoyos.

Tema	FODA	Descripción	Recomendación
Análisis de la población potencial y objetivo	Fortaleza	El PP define y cuantifica sus poblaciones Potencial y Objetivo y los criterios de focalización se encuentran definidos.	Precisar el concepto utilizado en la definición de la Población Objetivo de acuerdo con la metodología utilizada por la CONEVAL.
	Oportunidad	Se cuenta con criterios de focalización que puede aprovecharse para contribuir al diseño de una adecuada estrategia de cobertura.	Documentar una estrategia de cobertura adecuada al diseño de este PP y que contemple criterios de focalización alineados con los conceptos utilizados por CONEVAL, particularmente en los utilizados para la focalización de la población objetivo.
	Debilidad	La definición y los mecanismos para la identificación de la Población Atendida genera confusión y guarda poca o nula relación con la población objetivo; se considera que estos aspectos imposibilitaron una cuantificación de la misma.	Establecer o en su caso difundir una explicación sobre lo que significa "criterios de vinculación correlacionada" en donde es posible que se encuentre el vínculo entre la Población Objetivo y la Población Atendida; de otra manera, proceder con una redefinición de la Población Atendida que refleje claramente la cobertura del PP en términos de la cuantificación de la misma.
	Amenaza	Las condiciones económicas que pueden afectar negativamente los resultados de este PP podrían incrementarse si las acciones y soluciones no se encuentran debidamente seleccionados; esto se podría derivar de la falta de claridad en la definición de la Población Atendida.	Precisar o, en su caso, redefinir la Población Atendida y reajustar o verificar las cuantificaciones de la población objetivo y población atendida de acuerdo con las modificaciones propuestas sobre el diseño del PP.

Tema	FODA	Descripción	Recomendación
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Fortaleza	Este PP cuenta con un Fin que se presenta como un objetivo superior al que el programa contribuye y se encuentra vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia y del PSDS. El Propósito es único y se plantea como una situación alcanzada. Más del 80% de sus metas se encuentran orientadas a impulsar el desempeño.	Lograr una completa correspondencia entre las causas y efectos del problema que se atiende, y las medidas y acciones que se toman al respecto reflejado en un apropiado diseño de la MIR de este PP.
	Oportunidad	Lograr una completa lógica vertical y horizontal de la MIR	Considerar la propuesta de MIR que integra los cambios pertinentes en los objetivos e indicadores de Fin, Propósito y Componentes.
	Debilidad	Sólo el 66.6% de los indicadores cumplen con los criterios CREMA, el propósito no incluye a la población objetivo.	Redefinir el Propósito de manera que incluya a la Población Objetivo. Redefinir los indicadores de Propósito y Componentes verificando que todos cumplan con las características CREMA.
	Amenaza	El objetivo del Fin se encuentra sujeto a que las condiciones macroeconómicas permitan la participación simultánea de los tres órdenes de gobierno.	Sin recomendación

Tema	FODA	Descripción	Recomendación
Generación y difusión de la información	Fortaleza	Se recolecta información para monitorear el desempeño del PP.	Aclarar si el sistema de monitoreo implementado también mide los avances de los indicadores de Gestión.
	Oportunidad	Fortalecer la rendición de cuentas mediante la difusión de la información sobre los tipos de apoyos que el PP otorga e información sobre los beneficiarios de los programas.	Elaborar y difundir un Padrón de todos los beneficiarios de los programas sociales.
	Debilidad	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas no son de fácil acceso	Integrar toda la información pertinente sobre los mecanismos de transparencias y rendición de cuentas en medios de difusión de más fácil acceso.
	Amenaza	Los mecanismos de difusión y rendición de cuentas se encuentran disponibles principalmente en el portal de transparencia de la dependencia, el cual requiere acceso a los servicios de internet. Fallas en los servicios de internet, o bien el limitado acceso de un importante sector de la población a estos servicios por sus condiciones socioeconómicas podría limitar o evitar el acceso a la información de estos programas en materia de	Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas y asegurar la generación y la difusión de la información a través de otros medios distintos de los servicios de internet.

		transparencia y rendición de cuentas, y de generación y difusión de la información.	
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------	--

Tema	FODA	Descripción	Recomendación
Resultados del programa	Fortaleza	El cumplimiento de las metas de Propósito y de los Componentes fue del 100% en el año 2015, factor que refleja congruencia entre los recursos ejercidos y el cumplimiento de las metas.	Continuar con la gestión de los programas que sí contribuyen al cumplimiento del objetivo de lograr un mayor acceso a los beneficios de los programas sociales.
	Oportunidad	Precisar la contribución de este PP al objetivo del Fin.	Reformular los objetivos de Fin y de Propósito, así como del indicador de Propósito de manera que se refleje de manera más precisa la contribución de este PP al logro del objetivo del Fin.
	Debilidad	El indicador de Propósito no cumplió con todos los criterios establecidos en el reactivo 11 de la evaluación.	Reformular el objetivo de Propósito así como su indicador.
	Amenaza	El cumplimiento o no de la meta en el nivel de Fin depende de que las condiciones macroeconómicas permitan la participación simultánea de los tres órdenes de gobierno.	Sin recomendación

III. VALORACIÓN FINAL DEL PROGRAMA

De acuerdo con los puntajes obtenidos en las preguntas con valoración cuantitativa, el PP E140 Fomento al Desarrollo Social Integral obtuvo una valoración final promedio de 3.1, esto es el 78 por ciento. El apartado donde se encontró la mayor área de oportunidad es:

- Matriz de Indicadores para Resultados (2.7, de 4 posibles).

A lo largo de la evaluación se detectaron áreas de fortalezas y oportunidades que dieron cuenta de este puntaje, mismos que se desglosan de la siguiente manera:

Tema	Nivel promedio obtenido	Nivel promedio máximo posible	Porcentaje
Justificación de la creación y del diseño del programa.	3	4	75%
Contribución del programa a las metas y estrategias Estatales.	4	4	100%
Población potencial, objetivo y estrategia de cobertura	3	4	75%
Matriz de Indicadores para Resultados	2.7	4	67%
De la generación y difusión de la información	3	4	75%
Resultados del programa	3	4	75%
Valoración Promedio Final	3.1	4	78%

Justificación de la creación y del diseño del programa

La valoración promedio obtenido en este apartado fue de 3 de un total posible de 4 (75%). El nivel se debe a que el PP no cuenta con un documento formal de diagnóstico, aunque sí cuenta con documentos y evidencias que le permiten conocer la situación del problema que atiende y de la población que presenta el problema. Se observó que existe ambigüedad en la consecuencia del problema generando confusión entre las causas y consecuencias del mismo. Se sugieren las redefiniciones correspondientes, esto es, del problema y de su consecuencia, acordes con la propuesta de Propósito para robustecer la lógica vertical de la MIR. El diagnóstico del problema se revisa y actualiza de acuerdo con los plazos establecidos por el CONEVAL.

Contribución a las metas y estrategias nacionales.

La valoración promedio en este apartado fue de 4 puntos (100%). El máximo puntaje logrado es en virtud de que el Propósito del PP se vincula con metas, objetivos y metas transversales del PND vigente y aporta al cumplimiento de algunos de los objetivos del PED 2011-2017 y del Programa Sectorial de Desarrollo Social.

Población potencial, objetivo y estrategia de cobertura

Este apartado alcanzó un valor promedio de 3 puntos (75%) ya que se encontraron importantes áreas de oportunidad. El Programa define y cuantifica sus poblaciones Potencial y Objetivo, sin embargo se sugiere que se precise el concepto utilizado para la población objetivo de acuerdo con la metodología utilizada para su medición, esto es, con los utilizados por la CONEVAL. Por otra parte, los criterios de focalización se encuentran definidos; sin embargo, la estrategia de cobertura no se encuentra documentada y tampoco existen registros sobre la población atendida. Se sugiere que se revise y redefina la definición de Población Atendida porque la actual definición podría ser un factor que genera confusión e inclusive impida hacer una cuantificación y evaluación sobre la población atendida.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El valor promedio alcanzado en este apartado fue de sólo 2.7 puntos de un total posible de 4 (67%); lo anterior se explica porque solamente cuatro de seis componentes (el 66.6%) cumplen con los criterios contenidos en la Guía MIR-SHCP. Se observó que uno de los conceptos utilizados en la formulación de los mismos (carencias sociales) difiere del utilizado en el nivel de Propósito (pobreza multidimensional) haciendo que no todos los componentes sean los necesarios para producir el Propósito. De acuerdo con la Ficha Técnica de indicadores, el Fin está controlado por los responsables del programa. En el nivel de Actividades se establecieron valores absolutos por lo que esos valores no pueden ser considerados como indicadores. Todas las metas, excepto la del Componente 4, están orientadas a impulsar el desempeño. Esta unidad evaluadora presentan una serie de propuestas en el diseño de la MIR que apuntan a lograr una mejor lógica vertical y horizontal, y de manera general, para lograr una mejor integración entre los conceptos utilizados a través de toda la estructura de la MIR.

Generación y difusión de la información

El puntaje promedio alcanzado en este rubro fue de 3 puntos de un total posible de 4. Esto se deriva de que a pesar de que se documenta un proceso de Monitoreo y Seguimiento de los indicadores de

desempeño y de la contribución del programa a los objetivos del programa sectorial correspondiente, no existe información sobre los beneficiarios de los programas relacionados con el combate a las carencias sociales. Además de lo anterior, los resultados del programa están disponibles pero no son de fácil exploración y localización, y tampoco se localizó un número telefónico o correo electrónico para brindar orientación a la ciudadanía.

Resultados del programa

En este rubro se alcanzó un valor promedio de 3 puntos (75 %). Lo anterior se explica porque el avance de las metas en los niveles de Propósito y Componentes fue del 100%. Los avances en el nivel de Fin no se registran porque su frecuencia de medición es bienal. Se pudo verificar que existe congruencia entre los recursos ejercidos y el cumplimiento de las metas, particularmente considerando que las metas se cumplieron al 100% en los niveles de Propósito y de los cuatro Componentes. Se verificó la congruencia entre los recursos ejercidos y los resultados del programa a través del Índice de Eficiencia. El indicador de Propósito no cumplió con los criterios establecidos en el reactivo 11 de esta evaluación. A pesar de las debilidades y áreas de oportunidad reconocidas en el diseño de este PP, esta unidad evaluadora considera que existen elementos suficientes para determinar que existe congruencia entre los recursos ejercidos y el cumplimiento de las metas y para considerar su permanencia como elemento esencial que contribuye a la disminución del alto porcentaje de la población de Puebla que se encuentra en situación de pobreza multidimensional.

BIBLIOGRAFÍA

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). 2010. Informe de pobreza y evaluación en el estado de Puebla.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). 2012. Informe de pobreza y evaluación en el estado de Puebla.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). 2014. Coneval informa los resultados de la medición de pobreza, 2014. Comunicado de Prensa No. 005 (Julio) Dirección de Información y Comunicación Social.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). 2015. Metodología para la Medición Multidimensional de la Pobreza en México.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). 2015. Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación en materia de Diseño. CONEVAL, México, enero.
- Dirección de Evaluación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla. 2015. Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño de Programas Presupuestarios Estatales. Dirección de Evaluación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla, Puebla.
- Gobierno del Estado de Puebla. 2015. Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017.
- Gobierno del Estado de Puebla. 2015. Clasificación Programática (Tipología General) 2014.
- Gobierno del Estado de Puebla. 2015. Clasificación Programática (Tipología General) 2015.
- Gobierno del Estado de Puebla. 2015. Presupuesto Basado en Resultados 2014.
- Gobierno del Estado de Puebla. 2015. Presupuesto Basado en Resultados 2015.
- Gobierno de la República de los Estados Unidos Mexicanos. 2013. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). 2004. Metodología del Marco Lógico. Boletín del Instituto 15 (octubre). ILPES, Santiago de Chile.
- Programa Presupuestario E140. 2015. *Análisis de la Población Objetivo*. Secretaría de Finanzas y Administración, Gobierno del Estado de Puebla.
- Programa Presupuestario E140. 2015. *Árbol de Problema*. Secretaría de Finanzas y Administración, Gobierno del Estado de Puebla.
- Programa Presupuestario E140. 2015. *Árbol de Problema y Soluciones/Objetivos. Concentrado*. Secretaría de Finanzas y Administración, Gobierno del Estado de Puebla.

- Programa Presupuestario E140. 2015. *Cuestionario de información complementaria para la Evaluación de Indicadores Ejercicio fiscal 2015*. Secretaría de Finanzas y Administración, Gobierno del Estado de Puebla.
- Programa Presupuestario E140. 2015. *Ficha técnica de indicadores. Ejercicio fiscal 2015*. Secretaría de Finanzas y Administración, Gobierno del Estado de Puebla.
- Programa Presupuestario E140. 2015. *Matriz de Indicadores para Resultados. Ejercicio fiscal 2015*. Secretaría de Finanzas y Administración, Gobierno del Estado de Puebla.
- Secretaría de Finanzas y Administración., Gobierno del Estado de Puebla. 2015. *Actualización de los Programas Sectoriales e Institucionales 2011-2017*.

ANEXOS

(Ver disco compacto)

Anexo 1 “Descripción General del Programa”.

Anexo 2 “Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo”

Anexo 3 “Evolución de la Cobertura”

Anexo 4 “Información de la Población Atendida”

Anexo 5 “Indicadores”.

Anexo 6 “Metas de Programa”

Anexo 7 “Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados”.

Anexo 8 “Avance de los Indicadores respecto de sus metas de fin y propósito”.

Anexo 9 “Avance de los Indicadores respecto de sus metas de componentes”

Anexo 10 “Comportamiento de Indicadores Propuestos”.

Anexo 11 “Valoración final del diseño del programa”

Anexo 12 “Principales fortalezas, retos, y recomendaciones”.

Anexo 13 “Conclusiones”

Anexo 14 “Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación”.